

15249 ORDEN de 2 de julio de 1999 por la que se resuelve concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Instituto Nacional de Empleo).

Por Orden de 13 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29) se convocó concurso de méritos para la cobertura de puestos vacantes en el Instituto Nacional de Empleo.

Previa la tramitación prevista en el capítulo II del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), habiéndose cumplido cuantos requisitos y procedimientos se establecen en las bases de convocatoria mencionada sobre plazos de presentación de instancias, examen de las mismas, valoración de méritos alegados según el baremo establecido, y previa propuesta elaborada por la Comisión de Valoración determinada en las citadas bases,

Este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas, acuerda:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios que en el mismo se determinan.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos siguientes:

Núm. puesto	Denominación	Localidad	Provincia	Plazas
1	Director Oficina de Empleo de 4. ^a	Caudete.	Albacete.	1
2	Director Oficina de Empleo de 3. ^a	Albox.	Almería.	1
3	Director Oficina de Empleo de 4. ^a	Tabernas.	Almería.	1
6	Director Oficina de Empleo de 3. ^a	Orellana la Vieja.	Badajoz.	1
7	Director Oficina de Empleo de 4. ^a	Cabeza de Buey.	Badajoz.	1
10	Director Oficina de Empleo de 4. ^a	Felanitx.	Illes Balears.	1
12	Director Oficina de Empleo de 4. ^a	Alcalá del Valle.	Cádiz.	1

Núm. puesto	Denominación	Localidad	Provincia	Plazas
13	Director Oficina de Empleo de 4. ^a	Algodonales.	Cádiz.	1
14	Director Oficina de Empleo de 4. ^a	Bornos.	Cádiz.	1
15	Director Oficina de Empleo de 4. ^a	Jimena de la Frontera.	Cádiz.	1
20	Director Oficina de Empleo de 4. ^a	Posadas.	Córdoba.	1
22	Jefe Oficina Delegada.	Fuente Obejuna.	Córdoba.	1
27	Director Oficina de Empleo de 4. ^a	Alquife.	Granada.	1
28	Director Oficina de Empleo de 3. ^a	Puebla de Guzmán.	Huelva.	1
29	Director Oficina de Empleo de 3. ^a	Cazorla.	Jaén.	1
30	Director Oficina de Empleo de 3. ^a	La Puerta de Segura.	Jaén.	1
31	Director Oficina de Empleo de 4. ^a	Pozo Alcón.	Jaén.	1
42	Jefe Oficina Delegada.	Pola de Lena.	Asturias.	1

Tercero.—La toma de posesión de los destinos adjudicados se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Cuarto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, según lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquella jurisdicción o, potestativamente, y con carácter previo recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, redacción dada por la Ley 4/1999).

Madrid, 2 de julio de 1999.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales	
Número de puesto	Puesto	N	Localidad Provincia	Puesto	N	M	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
1 21011	Directora Oficina Empleo 4.	18	Caudete. Albacete.	Desierta.					
2 21008	Director Oficina Empleo 3.	20	Albox. Almería.	Desierta.					
3 21016	Director Oficina Empleo 4.	18	Tabernas. Almería.	Desierta.					
4 21004	Director Oficina Empleo 1.	25	Don Benito. Badajoz.	Jefe Área Oficina Empleo 1.	20	TS	Don Benito. Badajoz.	Donoso Bravo, M. Victoria.	0699753713A6317
5 21021	Director Oficina Empleo 3.	20	Olivenza. Badajoz.	Jefe Área Oficina Empleo 1.	20	TS	Montijo. Badajoz.	Velilla Sanz, José Luis.	0068124446A6317
6 21022	Director Oficina Empleo 3.	20	Orellana La Vieja. Badajoz.	Desierta.					
7 21031	Director Oficina Empleo 4.	18	Cabeza del Buey. Badajoz.	Desierta.					
8 22003	Jefe Técnico Centro Nacional B.	25	Don Benito. Badajoz.	Instructor Formación Ocupacional.	24	TS	Badajoz. Badajoz.	Quintana Cerrato, Lorenzo.	7623765546A6316
9 21010	Director Oficina Empleo 4.	18	Ciudadela. Illes Balears.	Ayudante Oficina N14.	14	TS	Ciudadela. Illes Balears.	Gelabert Roca, Juan.	4148441613A6025
10 21011	Director Oficina Empleo 4.	18	Felanitx. Illes Balears.	Desierta.					
11 21013	Director Oficina Empleo 2.	22	San Fernando. Cádiz.	Director Oficina Empleo 3.	20	TS	Puerto Real. Cádiz.	Jiménez Martínez, Manuel.	3117592802A6025

Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales	
Número de puesto	Puesto	N	Localidad Provincia	Puesto	N	M	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
12 21026	Director Oficina Empleo 4.	18	Alcalá del Valle. Cádiz.	Desierta.					
13 21027	Director Oficina Empleo 4.	18	Algodonales. Cádiz.	Desierta.					
14 21030	Director Oficina Empleo 4.	18	Bornos. Cádiz.	Desierta.					
15 21033	Director Oficina Empleo 4.	18	Jimena de la Frontera. Cádiz.	Desierta.					
16 21058	Director Oficina Empleo 4.	18	Alcalá de los Gazules. Cádiz.	Ayudante Oficina N14.	14	TS	Alcalá de los Gazules. Cádiz.	Sánchez Romero, José.	5029527968A6025
17 21059	Director Oficina Empleo 4.	18	Espera. Cádiz.	Ayudante Oficina N14.	14	TS	Espera. Cádiz.	Lozano Rodríguez, Juan.	3180721602A6025
18 21011	Director Oficina Empleo 3.	20	Tomelloso. Ciudad Real.	Director Oficina Empleo 3.	26	TS	Herrera del Duque. Badajoz. Priego. Córdoba.	Arce Guillot, Gisela.	0975458513A6317
19 21014	Director Oficina Empleo 2.	22	Priego. Córdoba.	Jefe Área Oficina Empleo 2.	18	TS		Lozano Luque, Carlos.	3046010768A1135
20 21055	Director Oficina Empleo 4.	18	Posadas. Córdoba.	Desierta.					
21 21056	Director Oficina Empleo 4.	18	La Rambla. Córdoba.	Ayudante Oficina N14.	14	TS	La Rambla. Córdoba.	Jiménez Aguilar, Jorge.	8012525024A6025
22 21065	Jefe Oficina Delegada.	16	Fuente Obejuna. Córdoba.	Desierta.					
23 21005	Director Oficina Empleo 4.	18	Cañete. Cuenca.	Técnico medio Oficina Empleo.	18	TS	Lucena. Córdoba.	Tesoro Román, Pilar.	0182079435A6317
24 21011	Director Oficina Empleo 2.	22	Montefrío. Granada.	Jefe Área Oficina Empleo 2.	18	TS	Montefrío. Granada.	Díaz Arévalo, Manuel Ángel.	0525449368A1135
25 21020	Director Oficina Empleo 3.	20	Orgiva. Granada.	Jefe Área Oficina Empleo 1.	20	TS	Motril. Granada.	Vigil Orellana, M. Ánge- les.	7471372157A6317
26 21027	Director Oficina Empleo 4.	18	Albuñol. Granada.	Ayudante Oficina N14.	14	TS	Albuñol. Granada.	Martín Puga, José Luis.	2378046968A6025
27 21028	Director Oficina Empleo 4.	18	Alquife. Granada.	Desierta.					
28 21017	Director Oficina Empleo 3.	20	Puebla de Guz- mán. Huelva.	Desierta.					
29 21017	Director Oficina Empleo 3.	20	Cazorla. Jaén.	Desierta.					
30 21025	Director Oficina Empleo 3.	20	La Puerta de Segura. Jaén.	Desierta.					
31 21031	Director Oficina Empleo 4.	18	Pozo Alcón. Jaén.	Desierta.					
32 21015	Jefe Oficina Delegada.	16	Bembibre. León.	Jefe Área Oficina Empleo 2.	18	TS	O Bardo de Val- deorras. Ourense. Fabero. León.	Blasco Puente, José Luis.	1000230702A6033
33 21023	Jefe Oficina Delegada.	16	Fabero. León.	Auxiliar O. E. 3, 4 y Delegada.	12	TS		González de la Riva, M. Cristina.	0976480735A1146
34 20007	Coordinador técnico de Empleo.	24	Madrid.	Instructor Formación Ocupacional.	24	TS	SS. CC. Madrid.	González Guijarro, José Luis.	5067224146A6316
34 20007	Coordinador técnico de Empleo.	24	Madrid.	Jefe Sección Empleo.	24	TS	Madrid. Madrid.	Olmo Lozano, M. José.	0068533246A6317
35 21009	Director Oficina Empleo 1.	25	Madrid.	Jefe Área Oficina Empleo 1.	20	TS	Leganés. Madrid.	Fernández Míguez, Aurora de Jesús.	0540540924A6317
35 21009	Director Oficina Empleo 1.	25	Madrid.	Jefe Área Oficina Empleo 1.	20	TS	Madrid. Madrid.	Hurtado Costero, Fran- cisco Javier.	0520232157A6317
36 21015	Director Oficina Empleo 2.	22	Aranjuez. Madrid.	Jefe Área Empleo 1.	20	TS	Getafe. Madrid.	López-Ramos López, Javier.	0380713202A1135
37 21018	Director Oficina Empleo 2.	22	Móstoles. Madrid.	Director Oficina Empleo 2.	22	TS	Alcobendas. Madrid.	Toro Palomo, Antonio de.	0534823102A1188
38 21017	Director Oficina Empleo 4.	18	Águilas. Murcia.	Técnico medio Oficina Empleo.	18	TS	Roquetas de Mar. Almería.	Montalbán Soriano, Manuel.	0380853424A6317
39 21009	Director Oficina Empleo 3.	20	Tafalla. Navarra.	Agente Empleo Oficina Integrada.	22	TS	Pamplona. Navarra.	Misiego Fernández, José M.	1582963202A6317
40 21007	Director Oficina Empleo 2.	22	Langreo. Asturias.	Jefe Área Oficina Empleo 1.	20	TS	Avilés. Asturias.	Antuña García, Floren- tina.	1136555446A1135
41 21031	Jefe Oficina Delegada.	16	Cangas de Onís. Asturias.	Auxiliar O. E. 3, 4 y Delegada.	12	TS	Cangas de Onís. Asturias.	Fernández Rodríguez, María.	1079194313A6033
42 21033	Jefe Oficina Delegada.	16	Pola de Lena. Asturias.	Desierta.					

Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales	
Número de puesto	Puesto	N	Localidad Provincia	Puesto	N	M	Localidad Provincia	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
43 21034	Jefe Oficina Delegada.	16	Pravia. Asturias.	Auxiliar Oficina N.12.	12	TS	Pravia. Asturias.	Gaya González, M. Rosario.	1678143568A6032
44 21021	Director Oficina Integrada.	26	Salamanca. Salamanca.	Instructor Form. Ocup. (nomb. prov.).	24	TS	Salamanca. Salamanca.	Rodrigo Yenes, Salvador.	0774686357A6317
45 21013	Director Oficina Empleo 1.	25	Osuna. Sevilla.	Director Oficina Empleo 1.	25	TS	Estepa. Sevilla.	Bejarano Pérez, Manuel.	2844742124A6317
46 21017	Director Oficina Empleo 1.	25	Sevilla. Sevilla.	Jefe Área Oficina Empleo 1.	20	TS	Camas. Sevilla.	Valseca Bossa, Juan Luis.	2855647757A6317
47 21024	Director Oficina Empleo 2.	22	Dos Hermanas. Sevilla.	Jefe Área Oficina Empleo 1.	20	TS	Sevilla. Sevilla.	Guallart Laguarda, Rosa M.	1797679657A6025
48 21030	Director Oficina Empleo 2.	22	Mairena del Alcor. Sevilla.	Jefe Área Oficina Empleo 1.	20	TS	Sevilla. Sevilla.	Vela Quiroga, José.	2856201013A6025
49 21005	Director Oficina Empleo 3.	20	Medina del Campo. Valladolid.	Director Oficina Empleo 4.	18	TS	Tordesillas. Valladolid.	Pérez Pérez, Rafael.	1230577124A6026
50 21004	Director Oficina Empleo 1.	25	Baracaldo. Vizcaya.	Jefe Área Oficina Integrada.	22	TS	Bilbao. Vizcaya.	Martínez Fdez. del Castillo, M. Luisa.	1493939524A6317
51 21001	Director Oficina Empleo 1.	25	Zamora. Zamora.	Jefe Área Oficina Integrada.	22	TS	Salamanca. Salamanca.	Galache Marcos, José Gabriel.	0772026357A6317
52 21001	Director Oficina Empleo 2.	22	Ceuta. Ceuta.	Jefe Área Oficina Empleo 2.	18	TS	Ceuta. Ceuta.	Soriano Daveda, Pedro.	4506096557A1135

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15250 *ORDEN de 18 de junio de 1999 por la que se integran en la subescala de Secretaría-Intervención, funcionarios pertenecientes al extinguido Cuerpo Nacional de Secretarios de Tercera Categoría.*

La disposición transitoria primera, apartado tercero, del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local, con habilitación de carácter nacional, establece que los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos y Escalas extinguidos que no resulten integrados inicialmente en las subescalas en las que se estructura la habilitación nacional podrán integrarse en las mismas, siempre que acrediten haber obtenido los niveles de titulación exigidos en cada caso.

En virtud de lo expuesto, y una vez acreditadas las titulaciones exigidas,

Este Ministerio dispone:

Integrar en la subescala de Secretaría-Intervención a los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, procedentes del extinguido Cuerpo de Secretarios de Tercera Categoría, que a continuación se relacionan:

Don José María Gómez Ruiz, documento nacional de identidad 51.630.148.

Don Miguel Sánchez Caballero, documento nacional de identidad 76.226.247.

Don Antonio L. Serrano Castro, documento nacional de identidad 30.433.177.

Don José Vila Docasar, documento nacional de identidad 34.248.055.

Esta Orden es definitiva en la vía administrativa, y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Ministro, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o directamente recur-

so contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo que corresponda, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por Ley 4/1999, y en los artículos 9.a) y 46-1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como en las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Madrid, 18 de junio de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Ignacio González González.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

15251 *REAL DECRETO 1209/1999, de 9 de julio, por el que se dispone el cese de don Juan José Bestard Perelló como Director general de Organización y Planificación Sanitaria del Instituto Nacional de la Salud.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Consumo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de julio de 1999,

Vengo a disponer el cese, a petición propia, de don Juan José Bestard Perelló como Director general de Organización y Planificación Sanitaria del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 9 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Consumo,
JOSÉ MANUEL ROMAY BECCARÍA